Nombre de alumnos: José Andrés Santiago Hernández

Nombre del profesor: Lic. Marco jhodany arguello

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: Nutrición clínica

Grado: 3cer cuatrimestre

Grupo: c”

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de julio de 2020.

MEDIDAS EPIDEMIOLOGICAS

- **MEDICION**
  - Consiste en asignar un número o una calificación a alguna propiedad específica de un individuo, una población o un evento usando ciertas reglas.

- **VARIABLES**
  - Las variables pueden definirse como aquellos atributos o características de los eventos, de las personas o de los grupos de estudio que cambian de una situación a otra o de un tiempo a otro y que, por lo tanto, pueden tomar diversos valores

- **ESCALAS**
  - Las escalas se clasifican en cualitativas; nominal y ordinal, y cuantitativas; de intervalo y de razón
    - **NOMINAL**
      - La medición de carácter nominal consiste simplemente en clasificar las observaciones en categorías diferentes con base en la presencia o ausencia de cierta cualidad.
    - **ORDINAL**
      - es una escala de tipo cuantitativo en la que, además de ordenar las observaciones por categorías del atributo, se puede medir la magnitud de la distancia relativa entre las categorías
    - **INTERVALO**
      - En este tipo de medición las observaciones se clasifican y ordenan por categorías según el grado en que los objetos o eventos poseen una determinada característica.
    - **DE RAZON**
      - Esta escala tiene la cualidad de que el cero sí indica la ausencia del atributo y, por lo tanto, la razón entre dos números de la escala es igual a la relación real existente entre las características de los objetos medidos.

- **CALCULO DE PROPORCIONES, TASAS Y RAZONES**
  - Un rasgo característico de la contrastación en los estudios epidemiológicos es que las relaciones causales postuladas entre las variables se traducen en términos probabilísticos. Es decir, se trata de establecer si la mayor o menor probabilidad de que un evento ocurra se debe precisamente a los factores que se sospecha intervienen en su génesis y no al azar
    - **PROPORCIONES**
      - Las proporciones son medidas que expresan la frecuencia con la que ocurre un evento en relación con la población total en la cual éste puede ocurrir. Esta medida se calcula dividiendo el número de eventos ocurridos entre la población en la que ocurrieron.
    - **TASAS**
      - Las tasas expresan la dinámica de un suceso en una población a lo largo del tiempo. Se pueden definir como la magnitud del cambio de una variable (enfermedad o muerte).
    - **RAZONES**
      - Las razones pueden definirse como magnitudes que expresan la relación aritmética existente entre dos eventos en una misma población, o un solo evento en dos poblaciones.

- **MEDIDAS DE FRECUENCIA**
  - El paso inicial de toda investigación epidemiológica es medir la frecuencia de los eventos de salud con el fin de hacer comparaciones entre distintas poblaciones o en la misma población a través del tiempo.
    - **Medidas de mortalidad**
      - El concepto de mortalidad expresa la magnitud con la que se presenta la muerte en una población en un momento determinado.
    - **Medidas de mortalidad**
      - La mortalidad general es el volumen de muertes ocurridas por todas las causas de enfermedad, en todos los grupos de edad y para ambos sexos. La mortalidad general, que comúnmente se expresa en forma de tasa, puede ser cruda o ajustada, de acuerdo con el tratamiento estadístico que reciba.
    - **Mortalidad específica**
      - Cuando existen razones para suponer que la mortalidad puede variar entre los distintos subgrupos de la población ésta se divide para su estudio. Cada una de las medidas obtenidas de esta manera adopta su nombre según la fracción poblacional que se reporte.
    - **Medidas de morbilidad**
      - La enfermedad puede medirse en términos de prevalencia o de incidencia. La prevalencia se refiere al número de individuos que, en relación con la población total, padecen una enfermedad determinada en un momento específico
    - **Prevalencia**
      - La prevalencia es una proporción que indica la frecuencia de un evento. En general, se define como la proporción de la población que padece la enfermedad en estudio en un momento dado, y se denomina únicamente como prevalencia
    - **Incidencia**
      - La enfermedad puede medirse en términos de prevalencia o de incidencia. La prevalencia se refiere al número de individuos que, en relación con la población total, padecen una enfermedad determinada en un momento específico. La incidencia, por su parte, expresa el volumen de casos nuevos que aparecen en un periodo determinado, así como la velocidad con la que lo hacen

- **MEDIDAS DE ASOCIACIÓN O DE EFECTO**
  - Las medidas de asociación son indicadores epidemiológicos que evalúan la fuerza con la que una determinada enfermedad o evento de salud se asocia con un determinado factor.
    - **Medidas de diferencia**
      - Como indica su nombre, estas medidas expresan la diferencia existente en una misma medida de frecuencia entre dos poblaciones
    - **Medidas de razón**
      - Estas medidas también cuantifican las discrepancias en la ocurrencia de enfermedad en grupos que difieren en la presencia o no de cierta característica.
    - **Razón de densidad de incidencia**
      - Esta medida es útil para identificar la velocidad con la que se pasa del estado sano al de enfermo según se esté expuesto o no a determinado factor
    - **Razón de prevalencias**
      - La razón de prevalencias (RP) se utiliza en los estudios transversales y se calcula de forma similar a la estimación del RR en los estudios de cohorte.